

## Capítulo I: “La polarización del marco de ordenamiento económico por ausencia de consensos básicos: el caso de la economía Argentina a la luz de la ESM.”

*Marcelo F. Resico*

### 1. Introducción:

#### La ESM y el “diálogo político” sobre consensos económicos en Argentina

La economía Argentina, desde el punto de vista del largo plazo, presenta una serie de cuestiones específicas que han repercutido en su funcionamiento. Por un lado, esta economía presenta un historial de volatilidad elevado, es decir que el crecimiento no se produce de una manera regular, sino por sucesivos períodos de auge y de crisis muy pronunciados.<sup>1</sup>

Al mismo tiempo, se ha ido presentando en el debate público que este desempeño se debe, en buena medida, a que más allá de las aproximaciones diferentes por parte de los distintos gobiernos, no existe un núcleo común de “políticas de Estado” que se puedan mantener independientemente de las diferentes administraciones.<sup>2</sup> Este hecho se manifiesta en diferentes ámbitos, incluyendo al aspecto de la política económica.

Por el contrario, se verifica en la gran mayoría de los casos de desempeño positivo del sistema económico, que independientemente del sesgo particular del gobierno en ejercicio, se mantienen un cierto conjunto de políticas –en este caso económicas– que brindan estabilidad, y un marco de referencia razonable para tomar decisiones y realizar operaciones económicas en el futuro. Esto es lo que en la Economía Social de Mercado se denomina “marco de ordenamiento” y resulta de vital importancia para el buen desempeño de la política económica.<sup>3</sup>

Ahora bien ¿cómo se puede desarrollar este tipo de políticas consensuadas? ¿qué tipo de modelo económico puede pretender un amplio consenso en una sociedad política moderna caracterizada por el pluralismo de

---

<sup>1</sup> Desde el punto de vista económico se ha intentado asociar la alta volatilidad (ciclos de “stop and go”) con una causa exógena: la volatilidad en términos del intercambio y en particular de los precios de los commodities que la economía exporta con éxito. Si bien esta explicación es correcta hasta cierto punto, no alcanza a explicar por qué otros países que también tienen un comercio exterior que depende fuertemente de precios internacionales de materias primas, no son igual de volátiles. Nuestra explicación es que existe asimismo una causa endógena, relacionada con shocks de política económica. Estos shocks en lugar de tener un comportamiento contra-cíclico, por el contrario imprimen un sesgo pro-cíclico que aumenta la volatilidad. En general existe un cierto patrón de comportamiento dinámico, donde un cambio importante de los precios de commodities, no sólo inicia el ciclo macroeconómico, sino que a través de la crisis del gobierno y de su política económica desata el proceso de cambio de la misma. Esto hace que los grupos de interés perdedores en el sistema de política económica vigente al inicio puedan formar alianzas con los sectores políticos que proponen el cambio. Para un estudio actual en el campo de las economías de Latinoamérica se puede consultar el trabajo de Kacef, Osvaldo, Fanelli, José María, Jiménez, Juan Pablo “Volatilidad macroeconómica y respuestas de políticas,” Documentos de Proyectos, CEPAL, Agosto 2011, 213 p.

<sup>2</sup> Sobre el uso del concepto de “política de Estado” puede verse Walter José Cueto, Melina Guardamagna ¿Hay políticas de Estado en la Argentina? Aproximaciones a un concepto Doc. aportes adm. pública gest. estatal no.18 Santa Fe ene./jun. 2012.

<sup>3</sup> Al respecto puede consultarse el capítulo “Marco de Ordenamiento Económico” de mi obra “Introducción a la Economía Social de Mercado. Edición Latinoamericana” Programa de Políticas Sociales en Latinoamérica, (SOPLA), Konrad Adenauer Stiftung, Septiembre de 2011, pg.103.

propuestas? Una primera constatación es que los sistemas convencionales de teoría económica se presentan como limitados frente a este requerimiento. Por un lado, la excesiva especialización ha motivado la pérdida de vista de las conexiones entre diferentes ámbitos, como el económico, el político y el cultural, que en la realidad se presentan relacionados. Por otra parte, la discusión de ideas contrapuestas –y su intento de superación por parte de planteos meramente positivistas– ha restringido la capacidad para encontrar valores comunes que den una plataforma normativa a las posteriores decisiones técnicas.

La Economía Social de Mercado, es el sistema de organización económica que ha logrado satisfacer estas demandas en el caso de Alemania, y en el de varios países que han adoptado en líneas generales este enfoque. Este punto es importante puesto que no se trata de una teoría meramente abstracta, sino de un sistema que ha tenido resultados concretos positivos en situaciones de funcionamiento real de la economía.

Por otra parte, la ESM es un planteo que se basa en una visión del hombre que se desprende de las tradiciones religiosas y filosóficas que fundamentan tanto la dignidad absoluta de la persona humana, de la que se desprenden sus derechos y responsabilidades, como la posibilidad de una síntesis de valores como la libertad y la igualdad de oportunidades que caracterizan a las sociedades modernas.<sup>4</sup>

En este sentido la ESM plantea una síntesis virtuosa entre los principios de autonomía y responsabilidad personal, y de solidaridad. Una economía productiva requiere se fomente y despliegue la iniciativa de las personas, asimismo una sociedad necesita de un grado de cohesión mínimo, que sólo puede provenir de la participación conjunta en el fruto del desarrollo de esta economía.

Para lograr el objetivo de una economía que combine la libertad y el crecimiento, con la igualdad de oportunidades y la participación en los beneficios de una productividad ampliada, la ESM confía en la auto-organización del sector privado de las empresas, en un marco regulatorio provisto por parte del estado, y en la necesaria vitalidad de las asociaciones de la sociedad civil.

Desde el punto de vista de la ESM el sector productivo fundamentalmente está constituido por el sector empresarial, mientras que el Estado debe, por antonomasia, fijar las reglas de modo que las relaciones entre el sector privado, y, entre este y el público, se den de una manera en que se respeten los derechos, se prevengan los abusos y se fomente la actividad económica.

La estructura del estado para la ESM se basa en el “Estado de derecho”, y en los controles mutuos de los poderes para evitar abusos. Por otro lado plantea –por el principio de subsidiariedad– que se descentralice la operatoria del mismo, en cuanto sea posible, para que las funciones se apliquen a las necesidades más concretas y directas de los ciudadanos. En este sentido la ESM es también un sistema económico-social abierto a la vitalidad que aporta la diversidad de asociaciones que caracterizan a la sociedad civil actual.

Desde un punto de vista económico la ESM plantea la necesidad de organizar la economía a través de mercados, que despliegan el potencial productivo de la actividad humana, siempre y cuando se conformen a las leyes y las reglas generadas democráticamente desde el Estado, que enmarcan su actividad, en el contexto de la inter-relación con las demás organizaciones sociales.

---

<sup>4</sup> Uno de los méritos de este sistema es que ha sido desarrollado no sólo por técnicos y economistas, sino por un conjunto de pensadores sociales que incluyeron a juristas, filósofos, sociólogos e incluso representantes de diversas religiones. Luego, en su fase de aplicación se produjo el aporte de políticos, empresarios, representantes del trabajo, y de otras asociaciones.

Dadas las características del desarrollo de la economía Argentina, así como del enfoque de la ESM, se desprende una serie de preguntas que nos planteamos en este trabajo: ¿Hasta qué punto tuvo influencia el concepto de la ESM en el debate de política económica en la Argentina? ¿Han sido aplicados los principales elementos de la ESM, de qué modo y con qué consecuencias? ¿En qué medida sería importante avanzar en la difusión de este enfoque en el país y cómo podría ser comunicado y puesto en práctica?

Desde el comienzo planteamos una afirmación que pretendemos desarrollar en el trabajo: que por un lado Argentina se halla lejos de adoptar la ESM, desde distintos puntos de vista, y por otro, que existe una gran necesidad de un marco de ordenamiento mínimamente consensuado y mínimamente estable. Lograr esto, aún en una baja dosis, sería un avance importante.

## **2. Antecedentes del Concepto de la ESM en la Argentina: poco pasado, ¿mejor futuro?**

La historia de la influencia del concepto de la Economía Social de Mercado en la Argentina es breve, escasa y no ha sido estudiada aún de forma sistemática por la academia. Por esta razón es dificultoso apoyarse en referencias de otros investigadores.

Un primer dato importante es que en Argentina nunca se pudo desarrollar un partido demócrata cristiano con posibilidades de acceso a la presidencia. Estos partidos, en otros países han sido comúnmente el vehículo de la difusión y la aplicación del enfoque económico de la ESM.<sup>5</sup> Por el contrario la iniciativa de la creación y desarrollo de un partido demócrata-cristiano fue eclipsada por el fuerte crecimiento del movimiento peronista, que impulsó los ideales de la justicia social –que son parte de la ESM– pero reñidos con la idea y la institución del mercado, y de la democracia republicana, impulsando una economía de tipo estatista, con altas protecciones y con un ideal político y social con connotaciones corporativistas y autoritarias.

El nacimiento del partido Demócrata Cristiano en la Argentina tiene sus antecedentes en el desarrollo de diversas iniciativas de grupos católicos con intenciones de participar en el debate público y en la política que se fueron desarrollando desde fines del siglo XIX.<sup>6</sup> De allí se desprenden una serie de aportes o núcleos cercanos al enfoque de la ESM, dadas sus vinculaciones con el Pensamiento Social de la Iglesia, no exento de matices e incluso de contradicciones. Es así que se desarrolló un enfoque que en lo económico-social afirmaba al mismo tiempo la libertad y la solidaridad, y se aceptaba una economía organizada en base al mercado, a la cual incorporar derechos sociales en el ámbito familiar, laboral, acceso a los servicios, etc. Estos importantes desarrollos en cuanto a los derechos sociales y laborales fueron adoptados y aplicados en buena

---

<sup>5</sup> Hay que cualificar esta tesis, dado que si bien generalmente la ESM se impulsó desde partidos Demócrata Cristianos, no todos los partidos de este signo han adoptado este sistema económico. Como ejemplo del primer caso tenemos la historia de la CDU en Alemania, como caso del segundo la historia reciente del PAN en México donde una plataforma partidaria imbuida por el pensamiento humanista cristiano, se combinó, por una serie de razones históricas, con la aplicación de un enfoque de política económica neo-liberal influida por el Consenso de Washington. Para una comparación entre la ESM y el Neo-liberalismo véase Hurtado, Osvaldo “Neoliberalismo y Economía Social de Mercado,” *Revista Testimonio*, Instituto de Estudios Social Cristianos No. 79. Abril-Septiembre, 2004.

<sup>6</sup> En cuanto a la evolución del pensamiento económico hemos intentado reflejarlo en un artículo histórico-biográfico que reúne las biografías intelectuales de tres economistas católicos argentinos destacados. En ese trabajo se pone de relieve no sólo la especificidad del pensamiento de cada economista sino su grado de afinidad con la Doctrina Social de la Iglesia. “Aportes del Humanismo Cristiano en Economía al Desarrollo Argentino: Vida y obra de E. Lamarca, A. Bunge y F. Valsecchi” en la obra conjunta: M. Camusso, M. Orfali, I. López (coord), *Doscientos Años del Humanismo Cristiano en la Argentina*. Buenos Aires, Educa, 2012.

medida por Perón, en la concepción que señalamos más arriba. Con esto se esterilizaron, en gran parte, las posibilidades de crecimiento del partido democristiano, en su momento de mayor potencialidad.

Desde su creación el Partido Demócrata Cristiano en Argentina se produjo una discusión interna caracterizada por el contrapunto entre visiones “social-cristianas” y visiones cristianas “liberales-conservadoras”.<sup>7</sup> Dentro de estas líneas internas algunas fueron influidas por la ESM y asumieron este concepto.<sup>8</sup> A partir de los años 60 se produjo una separación del grupo “liberal-conservador” con lo cual el partido asumió posturas más cercanas con la centro-izquierda. Desde el año 2007, sin embargo, el Movimiento refundación Democracia Cristiana recuperó la iniciativa para retomar una postura de centro. En el documento “Hacia dónde va la Democracia Cristiana” emitido en el último congreso ideológico del año 2014 se reafirma la adhesión respecto a la ESM como sistema de organización económico-social adoptado.<sup>9</sup> Pero la influencia del partido nunca tuvo un peso determinante dentro del sistema político argentino, como para impulsar la aplicación del concepto.

Otro ámbito de la influencia del concepto de la ESM en la Argentina está relacionado con los círculos liberales de los años 50s y 60s. Durante este período, cuando se conocieron en el país los buenos resultados de las reformas de Erhard en Alemania, el ejemplo se difundió y tuvo su repercusión en el pensamiento local.<sup>10</sup> Por ejemplo el Dr. Roberto Alemann que fue Ministro de economía del Presidente Arturo Frondizi (1958-1962), había estudiado economía en una Universidad de habla alemana en Suiza, en la época que Wilhelm Röpke (representante teórico importante de la ESM) estaba activo como profesor.<sup>11</sup>

Otro Ministro de economía del Presidente Frondizi, Álvaro Alsogaray, tuvo luego una influencia mayor. Con el correr del tiempo fundó un partido y llegó a ser un asesor del Presidente Carlos Menem (1989-1999). Si bien Alsogaray usó el término “Economía Social de Mercado”, durante un período, lo hacía para introducir la idea de mercado.<sup>12</sup> Las reformas de liberalización de los años 90s en la Argentina, inspiradas en la economía de mercado –aspecto estructural importante dentro de la ESM–, estaban basadas en la versión del “Consenso de Washington”, que diferían en diversos puntos del enfoque de la ESM.<sup>13</sup> Estas reformas cobraron mayor

---

<sup>7</sup> La historia de la Democracia Cristiana no ha sido tampoco demasiado estudiada, si bien existen diversos trabajos. Entre ellos mencionamos la obra de Ricardo Parera, *Los demócrata cristianos argentinos. Testimonio de una experiencia política*, Buenos Aires, Buschi, 1986.

<sup>8</sup> Se puede mencionar el trabajo de Ricardo Parera, *Los demócrata cristianos argentinos. Testimonio de una experiencia política*, Buenos Aires, Buschi, 1986, especialmente pp. 89 y ss., o más recientemente los trabajos de Alvaro Perpere, especialmente véase “Justicia Social: lecciones de un debate” en *Cultura Económica*, XXIX, nro 81/82.

<sup>9</sup> “Somos partidarios de la Economía con responsabilidad social y ecológica, en el marco del desarrollo de la Economía Social de Mercado.” “Hacia Dónde va la Democracia Cristiana,” Congreso Ideológico Nacional de la Democracia Cristiana, Huerta Grande, Córdoba, 5 y 6 de Julio de 2014.

<sup>10</sup> Una referencia oral que puedo citar es la de una entrevista con Oscar Camillion, Ministro de relaciones Exteriores del Presidente Arturo Frondizi que me comentó que durante esa época el pensamiento de Wilhelm Röpke estaba muy difundido. De esa época datan dos viajes que hizo Röpke a la Argentina en 1958 y 1960 como conferencista.

<sup>11</sup> Cita una obra de Röpke al inicio de su libro *Curso de Política Económica Argentina*, (1970), Buenos Aires, EUDEBA.

impulso por otros grupos de economistas, y tenían como centro la Ley de Convertibilidad, resultaron no sustentables como veremos a continuación en el siguiente apartado.

En la actualidad en la Argentina se implementa un enfoque, en buena medida reñido con la lógica del mercado, que constituye un momento más en la gran polarización existente en la historia de la política económica en el país.<sup>14</sup> Esta polarización, como venimos afirmando, es una de las causas de la gran volatilidad característica de la economía.

### **3. La Economía Argentina del reciente período democrático y la ESM**

Durante los últimos 30 años de experiencia política y económica la Argentina comenzó a practicar la democracia continuada, luego de estar sometida a una inestabilidad política, debida a los golpes de Estado, que duró algo más de medio siglo (1930-1983). Sin embargo, en ese mismo período de 30 años de democracia, la economía Argentina produjo dos crisis de una magnitud prácticamente sin parangón a nivel mundial, como la hiperinflación del final del gobierno del Presidente R. Alfonsín (1983-1989), y del colapso del sistema de la convertibilidad que había implantado el Presidente C. Menem en su gobierno (1989-1999). El sistema actual se origina, luego de la importante recuperación de los años 2002-2006, aunque, a partir de ciertos cambios que analizaremos, comienza a generar ciertos desequilibrios y síntomas de desgaste que en el presente se han profundizado.

#### ***3.a. Argentina en los 80s: hiperinflación y crisis del modelo estatista-proteccionista***

La crisis del año 89 estuvo caracterizada por el fenómeno de la hiperinflación. El descontrol del nivel de precios, afectó seriamente la actividad económica y desató finalmente una crisis social. Los problemas que presentaba el viejo modelo “estatista-proteccionista,” estaban caracterizados por cinco aspectos fundamentales que ponían en evidencia las deficiencias de su funcionamiento:<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> (En) “...1965 Alsogaray creó el Instituto de la Economía Social de Mercado, dedicado a la elaboración de políticas públicas y a difundir el ideario del pensamiento “liberal moderno”. Y “Los autores preferidos y que tuvieron una influencia fundamental sobre el pensamiento de Alsogaray fueron los principales referentes de la escuela austriaca de economía y el ordoliberalismo alemán: Mises, Hayek, Eucken, Röpke y Erhard. También formaban parte de sus preferidos, en un segundo escalón, Einaudi, Friedman, Machlup y Sennholz. Juan Bautista Alberdi –el “padre intelectual” de la Constitución argentina de 1853– fue también otro de los referentes fundamentales para Alsogaray. Pero, sin dudas, era a Jacques Rueff al que Alsogaray reconocería permanentemente como el economista más influyente sobre sus ideas, por encima del resto de los anteriores autores.” Guido, Pablo, 2011, “Coordenadas intelectuales de Álvaro Alsogaray”, *Procesos de Mercado*. Revista Europea de Economía Política, pp. 209-252.

<sup>13</sup> Al respecto, en cuanto a las diferencias entre el enfoque que se aplicó en las reformas económicas de los 90s y el de la Economía Social de Mercado, puede consultarse el artículo de Dieter W. Benecke, “La Economía Social de Mercado que nunca se aplicó,” *Revista Valores*, Mayo 2002, Año XIX, No. 53.

<sup>14</sup> Para la clasificación actual de los sistemas de organización económica en Latinoamérica desde el punto de vista de la ESM puede consultarse el trabajo “El debate sobre los modelos de capitalismo y la Economía Social de Mercado, Revista bien Común, Año 18, N° 211, Septiembre-Octubre 2012, Fundación Rafael Preciado Hernández, México.

<sup>15</sup> A este respecto puede consultarse también Llach Juan, *Otro siglo otra Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pg. 34-37.

i) deficiente competitividad del sector industrial protegido. Los altos aranceles hacían que las empresas locales no compitieran con las del resto del mundo, los precios eran entonces más elevados que en condiciones medianamente competitivas y la calidad de los mismos en muchos casos inferiores, pues se realizaban con tecnologías atrasadas;

ii) efecto desplazamiento (“*crowding-out*”) del sector público con respecto al sector privado en materia de gasto, inversión y endeudamiento. El estado y el sector privado en términos generales compiten por los recursos de financiamiento y capital que son escasos en una economía en un momento del tiempo;

iii) ineficiencia del estado empresario y estancamiento en la productividad de los servicios. El estado poseía empresas públicas pero en su administración los criterios políticos se reñían muchas veces con los de eficiencia, con lo cual la provisión de los servicios públicos era inadecuada y de baja calidad, y se acumulaban abultados déficit operativos. Asimismo el contexto decadente era el contexto para un crecimiento de una corrupción extendida y el estado se revelaba ineficaz para combatirla;

iv) abusos de política fiscal y monetarias activas llevaron a desequilibrios macroeconómicos. En los 80' el gasto público era muy alto y por encima de los impuestos que el estado recaudaba por lo que se producía déficit fiscal. Se utilizaba la emisión de dinero para financiar este déficit en las cuentas fiscales. Esta emisión que se generaba por motivos no genuinos era uno de los elementos que actuaba impulsando la inflación;

v) inflación como salida a la incapacidad del estado de encauzar los conflictos redistributivos.<sup>16</sup> Las organizaciones empresariales y los sindicatos pujan por precios y salarios ante el arbitraje del Estado regulador. Con un estado débil la cuestión generalmente se resolvía cediendo alternativamente a los reclamos de uno u otro sector, con lo cual se producía una espiral de alzas de salarios y de precios que actuaba como otro elemento que impulsaba la inflación.

Estos elementos en conjunto llevaron a problemas inflacionarios muy severos.

La alta inflación dificultó el cálculo empresarial, y esto afectó a la inversión y al crecimiento llevando a lo que se denominó “estanflación” es decir una crisis recesiva con alta inflación. Hacia el final del período los aumentos de salarios no podían alcanzar a los precios y se produjeron conflictos sociales. En el año 89 la pobreza rozaba el 50% de la población y la situación social se había hecho insostenible por lo que el Presidente tuvo que adelantar las elecciones.

### ***3.b. Los años 90s: Liberalización Económica con Prácticas Políticas Tradicionales***

El modelo de los 90' en gran parte fue una respuesta a esta crisis anterior, para lo que se adoptaron algunas ideas que se estaban poniendo en práctica en varios países. El conjunto de medidas incluía la independencia del Banco Central y restricciones sobre la emisión monetaria que generaba inflación.<sup>17</sup> Se adoptó un tipo de cambio fijo entre el dólar y el peso (Ley de Convertibilidad). Paralelamente se desreguló la economía reduciendo los controles burocráticos, destrabando inversiones, movimientos financieros y reglamentaciones

---

<sup>16</sup> Daniel Heymann, Fernando Navajas e Ignacio Warnes, Conflicto redistributivo y déficit fiscal; El trimestre económico, vol. LVIII (1), No. 229, México, Ene-Mar de 1991.

<sup>17</sup> Para un racconto de las medidas y una evaluación más técnica véase Heymann Daniel, Políticas de reforma y comportamiento macroeconómico: la Argentina en los noventa, Serie Reformas Económicas, No.61, Mayo de 2000.

de la actividad privada en varios sectores.<sup>18</sup> Se privatizaron las empresas de servicios públicos, reduciendo la ineficiencia y el gasto público. Se llevó adelante un proceso de apertura externa, que no sólo incluyó la remoción de algunas trabas a las inversiones, sino también la disminución de los aranceles. También se realizó, más adelante en 1994, la reforma del sistema previsional desde el sistema de reparto estatal al sistema privado de capitalización.

Sin embargo, este conjunto de reformas en lo económico no fue acompañado de reformas en las instituciones y en las prácticas tradicionales de la política local.<sup>19</sup> Por el contrario podemos observar que las reformas se llevaron adelante mediante prácticas tradicionales del sistema político. En primer lugar estas requirieron del otorgamiento de “superpoderes” al poder ejecutivo que llevaron a una centralización del poder. Por su parte las empresas más importantes quedaron asociadas a las privatizaciones o buscaron su lugar a través de compensaciones por desregulación y apertura. La conformación en bloque de los sindicatos fue dividida y algunos entraron en la lógica de las concesiones a cambio de las reformas económicas requeridas. A las Provincias se transfirieron los servicios de salud y educación, mientras que en algunas se mantenía el empleo público asociado a operatoria tradicional de los partidos locales. La doble presión llevó a una crisis de las finanzas en varias Provincias que aumentaron su déficit y su endeudamiento. En cuanto a la Corte Suprema se amplió el número de integrantes de 5 a 9, para obtener una mayoría propia. Finalmente la Reforma Constitucional del año 1994 autorizaron la re-elección del Presidente Carlos Menem.

Una vez aplicadas las reformas estructurales, el shock de confianza efectivamente se produjo. El modelo tuvo un período de desempeño virtuoso aproximadamente entre los años 91-97, aunque ya en los últimos años cobraron magnitud los desequilibrios que luego hicieron eclosión en el período 98-01.

A pesar de su desempeño virtuoso, en varios sentidos, el modelo resultó parcial y una serie de causas hicieron que sólo unos años después del combate contra la inflación la economía se encontrara frente al desafío que implica la deflación, es decir: el desempleo y la pobreza en aumento. El modelo mostró ser vulnerable a los shocks externos. La vulnerabilidad externa de la economía estaba dada por la carencia de instrumentos de política (tipo de cambio y política monetaria) y por un déficit estructural de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Cada vez que las expectativas de los inversores eran afectadas se retiraba el flujo de capitales que financiaba el déficit estructural de la cuenta corriente, esto restringía la oferta de ahorro en la economía doméstica y elevaba la tasa de interés que reducía la inversión y la demanda agregada. Asimismo el modo de realizar la apertura comercial, junto al tipo de cambio fijo y retrasado, llevaron a la destrucción de tejido industrial sin reconversión productiva.

El resultado económico de las reformas fue por lo menos ambiguo: por un lado el esquema de estabilización fue eficaz en controlar la inflación, pero se generaron desequilibrios que culminaron en la crisis 2001-02. El tipo de cambio fijo resultó vulnerable a “shocks” externos y condujo a problemas deflacionarios, generando desempleo, el cual se sumó al resultante de la racionalización de las ex-empresas públicas. La falencia en la

---

<sup>18</sup> Llach Juan, *Otro siglo otra Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pg. 209-212.

<sup>19</sup> Tommasi Mariano, Bambaci Juliana, y Saront Tamara, “The Political Economy of Economic Reforms in Argentina”, Documento No. 28, Septiembre de 1999, y extensamente la lógica con los grupos económicos en las pgs. 33-36 y Etchemendy Sebastián, “Construir coaliciones reformistas, La política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica”, *Desarrollo Económico*, vol. 40, N160, ene-mar 2001.

política de defensa de la competencia condujo de monopolios públicos a cuasi-privados. El desequilibrio de balance de pagos llevó a una fuga masiva de capitales y la crisis bancaria.<sup>20</sup>

### ***3.c. El Camino de re-estatización de la Economía Post-crisis***

En la Argentina post-crisis, a partir del 2001, se produjo un nuevo giro en las políticas económicas. Los gobiernos pos-convertibilidad volvieron atrás ampliando la intervención del estado, de manera más moderada el Presidente E. Duhalde (2002-2003), pero profundizada en los gobiernos del matrimonio Kirchner. El primero realizó una devaluación importante a la vez que se pasó de un tipo de cambio fijo a una “flotación sucia”, intentando lograr lo que se denominó un “tipo de cambio competitivo”. Asimismo se creó un impuesto a las exportaciones agrícolas que se argumentó se aplicaría a la creación de políticas sociales, dado que la pobreza y la indigencia habían llegado a niveles sin precedentes en el país.<sup>21</sup> Con la devaluación y el nuevo impuesto se generó un superávit fiscal, que sumado al superávit de las cuentas externas –en buena medida debido a una muy oportuna recuperación de los precios internacionales– le dieron al gobierno el espacio de maniobra para resolver los conflictos del sistema bancario y financiero, al tiempo que paulatinamente aumentaban el nivel de actividad y el empleo.

El enfoque estatista mucho más agresivo, impulsado en la política económica a partir del presidente N. Kirchner implicó la pérdida de una importante oportunidad de generar una relación más balanceada entre mercado y estado a principios de la salida de la crisis, e impulsó un modelo que cada vez más manifiesta los rasgos característicos de las economías populistas de izquierda de la región. Se mantuvo una política macroeconómica expansiva, adecuada durante la crisis por existir capacidad ociosa en la economía, pero que a partir de alcanzar una utilización plena de la misma (alrededor del año 2006-2007) comenzó a generar una inflación creciente. Como medidas para “reprimir” la inflación se permitió la distorsión de los indicadores económicos, y se desarrolló una política de ineficaces controles de precios, basados en una inadecuada hipótesis microeconómica de la causa de la inflación. Asimismo se avanzó fuertemente en el condicionamiento de la política monetaria para sostener un sesgo expansivo en la creación de dinero. Se amplió el gasto público fuertemente, perdiendo el superávit fiscal post-devaluación y tornándolo en un déficit primario a partir del año 2012.<sup>22</sup>

Asimismo se impulsaron fuertemente las políticas sociales, los subsidios y el gasto social. Las políticas sociales poseen un diseño inadecuado y admiten la práctica del clientelismo. Los subsidios orientados sobre todo al transporte, a los servicios públicos y a la energía han provocado una sub-inversión que ha provocado el deterioro de la infraestructura de transporte, mientras que en el sector energético el país pasó de ser exportador neto a la necesidad de importar más de 10.000 millones de US\$ anualmente. Si bien los indicadores sociales como la pobreza, la indigencia en términos cuantitativos mejoraron mucho desde la

---

20 “Entendiendo la crisis Argentina: Lecciones y oportunidades para el futuro”, *Revista Valores*, N 57, Agosto 2003.

21 La pobreza alcanzó a algo más del 50% de la población en el año 2002.

22 El Gato Público Consolidado (Nación, Provincias y Municipios) aumentó de 29,2% en 2002 a 50,2% del PIB. “Una Argentina Competitiva, Productiva y Federal. Anatomía del Gasto Público Argentino: Expansión en la última década y desafíos a futuro,” Marcelo Capello, Néstor Grión, Lucía Valsagna. Documento de Trabajo Año 19 - Edición N° 135 - 27 de Diciembre de 2013. IERAL, Fundación Mediterránea.

crisis, a partir del sostenido aumento de la inflación y con la desaceleración reciente de la economía, entraron en estancamiento y luego en un proceso lento de deterioro.<sup>23</sup>

Durante este período se re-estatizaron distintos sectores como la renacionalización de la aerolínea de bandera, la eliminación de los fondos jubilatorios privados en 2008 y la re-compra de una parte importante del paquete accionario de la empresa petrolera YPF. Consistentemente con el aumento del intervencionismo se produjo una pérdida de confianza, una de cuyas manifestaciones es la huida de capitales que se realiza en divisas (dólar). Para detener esto el gobierno implantó un control de cambios, con el efecto secundario de que las regulaciones han dificultado fuertemente la actividad de las industrias que funcionan con importantes proporciones de insumos importados generando incluso la quiebra de empresas y desempleo en esos sectores. La defensa de la competencia, es un concepto que el gobierno emplea aunque se implementa con la sanción de leyes ad hoc en lugar de dar un marco de mediano plazo.<sup>24</sup> El marco regulatorio y la agencia prevista por la ley de defensa de la competencia existente está prácticamente inactiva. Estas características en lugar de fortalecer el estado de derecho y una regulación imparcial en materia tan relevante –central al núcleo teórico de la ESM– genera incertidumbre respecto a la intencionalidad de la legislación impulsada.

#### **4. La Presencia de los Elementos Centrales de la ESM**

Sin dudas que no es tarea sencilla intentar un análisis, componente por componente, de la presencia o ausencia de la ESM en una historia económica tan accidentada como la que hemos descrito.<sup>25</sup> La sucesión de enfoques de política económica, institucional y social polarizadas, hacen que en una época tienden a cumplirse algunos de los elementos de la ESM, por ejemplo los que tienen que ver con la economía de mercado aunque son soslayados elementos sociales, y en el período siguiente sucede lo contrario: se hace énfasis en los elementos sociales y de presencia del Estado pero se soslaya la necesidad de un marco adecuado para el funcionamiento de un sector privado pujante y eficiente. Lo que sin dudas se mantiene como común denominador es la coincidencia en todos los períodos de una institucionalidad débil, lo cual es un elemento esencial de los fundamentos de una ESM.

Por el contrario la ESM plantea como central la existencia de calidad institucional, basada en el esfuerzo por consensuar y cumplir efectivamente un conjunto de “reglas del juego” estables, que dan lugar al funcionamiento adecuado del mercado, del rol del estado tanto en el diseño como en la función de árbitro en cuanto a las leyes y regulaciones, y una aproximación positiva a la subsidiariedad que favorece el crecimiento y desarrollo de una sociedad civil sana.

---

<sup>23</sup> La pobreza se redujo de 44,3% en 2003 a 20,6% en 2010, si bien existe un debate sobre la correcta medición oficial de la inflación, de este modo las cifras de pobreza difieren según la fuente, estimando la privada 27,5% para el mismo período.

<sup>24</sup> Como ejemplo se ha sancionado una muy polémica ley de medios cuyo fin es desarticular a un grupo multimedio concentrado. Por otra parte se ve crecer de modo importante la red de medios públicos.

<sup>25</sup> Es interesante recordar al respecto que, sin embargo, en el turbulento período de entreguerras de la historia de Alemania, la economía pasó de la Hiperinflación en los años 20s a la recesión con desempleo de los años 30s, con el consecuente surgimiento del totalitarismo. Estos acontecimientos llevaron en ese país a adoptar la ESM y una nueva Ley Fundamental, que constituyen el marco de organización económica y política actual, respectivamente.

De todos modos es posible hacer una caracterización por elementos, teniendo en cuenta el mencionado contexto histórico:

i) en cuanto al mercado y al sistema de competencia, la economía argentina presenta fases que van de un sistema proteccionista y regulado con importante presencia de empresas públicas en los años 80s, pasando por un período de apertura externa y desregulación y privatización en los 90s, al período actual en que existe una intervención voluntarista y discrecional de los mercados a nivel interno y un manejo concomitante de las medidas de comercio exterior, junto con la re-estatización de algunos sectores.<sup>26</sup>

ii) respecto de la estabilidad monetaria, se ha pasado del fenómeno de la hiperinflación a fines de los años 80s –causada, en forma resumida, por políticas monetarias y fiscales inconsistentes–, a la estabilización efectiva de los años 90s –a través de la implementación de una caja de conversión para el tipo de cambio (convertibilidad) y la independencia del Banco Central–, manteniendo un déficit fiscal estructural y un sesgo deflacionario al final del período, a finalmente el período actual en el que la inflación es elevada nuevamente con condicionamiento político de la política monetaria y retorno del déficit fiscal luego de varios años de superávit.<sup>27</sup>

iii) en cuanto a los aspectos sociales que implica una ESM, se pasó durante los años 80s de una política social basada en un amplio empleo público y proteccionismo del mercado interno, de programas sociales asistencialistas y servicios de educación y salud estatales, a un soslayo importante de las políticas sociales durante los años 90s, donde se confió más bien en la estabilidad y el “efecto derrame” que generaría el crecimiento económico provisto por una economía de mercado desregulada, si bien los servicios de salud y educación continuaron siendo públicos y la reforma laboral quedó trunca.<sup>28</sup> Durante el período actual se impulsó fuertemente la política social y el gasto social en términos monetarios, pero con políticas con diseño inadecuado, donde es generalizada la sospecha de la existencia de mecanismos clientelares y de corrupción, lo cual hace declinar su efectividad, sobre todo con respecto a la pobreza estructural. En general los resultados han sido buenos en términos cuantitativos de reducción de pobreza e indigencia con amesetamiento e incluso reversión de algunos indicadores en los últimos años.<sup>29</sup>

iv) respecto de los aspectos laborales del sistema económico-social se ha partido de un mercado laboral muy regulado y con importante presencia del empleo público durante los años 80s, a una cierta desregulación en los años 90s y un aumento del desempleo que llegó a niveles de 22% en 2001.<sup>30</sup> En el período actual se ha

---

<sup>26</sup> Aerolínea de bandera, fondos privados de jubilaciones (AFJP) y petrolera estatal (YPF).

<sup>27</sup> Las proyecciones privadas apuntan a un 40% de inflación estimada para 2014.

<sup>28</sup> La educación pública, en particular, se descentralizó a las provincias sin recursos delegados suficientes, por lo que en general hubo una tendencia negativa en los resultados hacia el final del período

<sup>29</sup> Véase cita 23, más arriba.

<sup>30</sup> Las causas del mismo, sin embargo, están relacionadas con la racionalización de personal que implicó la privatización y al fin del período por la recesión incurrida debido a un alto déficit fiscal y en cuenta corriente, con rigidez cambiaria.

impulsado al máximo la inflexibilidad del mercado laboral, han mejorado los indicadores de empleo y desempleo en forma importante en el período post-crisis 2002 para luego amesetarse, y comenzar a erosionarse en el último año. El empleo informal sigue siendo elevado, en alrededor de 35%. El sistema de relaciones laborales está muy determinado por la tradición de monopolio sindical y su relación con el Partido Peronista aunque existe una renovación generacional en curso y una cierta aparición de movimientos más plurales. Las agrupaciones empresariales se mantienen en una actitud ambigua de rechazo del sector sindical, al tiempo que utilizan los “mecanismos” existentes para la vinculación, pero no plantean ni proponen reformas.

v) en cuanto a los aspectos jurídicos, la alta polarización de los enfoques de política económica ha llevado a una cierta contradicción de los marcos normativos, que refuerzan rasgos de informalidad y de pragmatismo que están reñidos con la búsqueda de la “igualdad ante la ley” y del estado de derecho. Sin embargo la Constitución Nacional tiene algunos resabios de integración estructural de principios, que podrían dar lugar al desarrollo de una ESM. Por ejemplo el artículo 14 y su ampliación en 14 “bis”, que suma a los derechos individuales consagrados en el primero –incorporados a partir de la redacción original de la misma en la segunda mitad del siglo XIX– los derechos sociales consagrados en el segundo –fruto de las conquistas sociales del siglo XX.

#### **4. Conclusión:**

¿Una Economía Social de Mercado para Argentina? Obstáculos, Desafíos y Propuestas

Llegados a este punto en nuestro análisis es interesante ahondar en los obstáculos a la implementación de la ESM en la Argentina, así como la necesidad de la misma y explorar algunos caminos o estrategias para lograrla.

##### ***a) Obstáculos***

En cuanto a los obstáculos de implementación, los hemos dividido en políticos, económicos y sociales. Comenzando por los políticos podemos detectar, de acuerdo los elementos históricos desarrollados más arriba, una debilidad manifiesta en el logro de consensos sociales por parte de la dirigencia (política, empresaria, sindical, académica, etc.), en el contexto de un cierto equilibrio de fuerzas en cuanto a las constelaciones de grupos de interés y de opinión. Asimismo se puede diagnosticar una cierta debilidad de la cultura política por la carencia de propuestas en base a principios, que se condensan en instituciones sólidas y respetadas, lo cual contamina permanentemente la actividad política de visiones cortoplacistas y meramente pragmáticas.<sup>31</sup>

En referencia a los obstáculos económicos, en general hay que admitir que son menores. Argentina es un país que goza de abundantes y variados recursos naturales, y posee recursos humanos de alto valor. La falla reside más en el capital social, la capacidad de encontrar soluciones cooperativas, y el capital institucional mencionado en el punto anterior. Algunos analistas señalan agudamente que quizás la abundancia de recursos

---

<sup>31</sup> Desde el punto de vista político Argentina puede caracterizarse como una estructura de poder dividida, donde un relativo equilibrio de los poderes sociales, en un vacío de consensos y de un estado de derecho que los exprese, hace que se compita por el poder para beneficiar a los intereses del grupo propio, sin tener en cuenta soluciones más transversales y sustentables. Por estas razones se presenta como un tipo de democracia donde hay gran vitalidad y también elevado grado de contradicciones organizativas.

en lugar de facilitar, puede haber funcionado como un factor de subdesarrollo del capital social e institucional.<sup>32</sup> Desde un punto de vista de la política económica existe un obstáculo en la dificultad por sustentar una política contra-cíclica estable, que evite tanto las recesiones con desempleo como el sobrecalentamiento inflacionario en los auges. La debilidad de las políticas contra-cíclicas requeridas para la estabilidad macroeconómica en la experiencia argentina reciente, sin embargo, su raíz reside en la inestabilidad institucional y en la falta de consensos señalados anteriormente.

### ***b) Desafíos***

En cuanto a los desafíos sociales, el más importante, que se ha ido agravando en el período democrático, es el de la pobreza. La pobreza crónica (problemas de alimentación, salud, educación, empleabilidad asociados) es, aún con la mejora de los indicadores en los últimos años, alta –al menos en el contexto de un país que tiene la dotación de recursos que hemos visto más arriba. El sector informal sigue siendo muy amplio, no sólo en términos de “ilegalidad” sino en términos de “debilidad productiva”.

En este contexto, es importante tener en cuenta que la ESM puede ser un aporte importante dado que provee un marco de principios, de instituciones y de políticas económicas conscientemente integrado para realizar una síntesis superadora. Este enfoque o similares han tenido su importancia en los casos de países de la región que han obtenido los mejores resultados, mientras que en muchos de ellos aún persisten las propuestas ideologizadas, retóricas y pragmáticas que no permiten un desarrollo económico equitativo y sustentable.<sup>33</sup>

El enfoque de la ESM es superador frente a los enfoques que se han utilizado en la política económica argentina por una serie de razones:

- i) Enfatiza tanto los requisitos políticos, como el marco institucional dentro del cual se aplican las medidas económicas específicas. Asimismo, pone el acento en el diálogo político para construir consensos y políticas de estado estables en el tiempo.
- ii) Interrelaciona los elementos de la libertad con la justicia social, y de la solidaridad con la subsidiariedad, con lo cual constituye una base para los consensos entre las visiones más extremas.
- iii) En un plano más concreto plantea una serie de medidas económicas que balancean los elementos positivos del mercado con una red de políticas sociales para enfrentar los cambios estructurales que se requieren y para difundir luego los beneficios de modo más amplio al conjunto de la población.

### ***c) Propuestas***

---

<sup>32</sup> Al respecto puede revisarse literatura denominada la “maldición” de los recursos naturales, que plantea la pregunta de si la abundancia de los mismos resulta en una situación ambigua en la cual los recursos facilitan en cierto sentido, y son causa de ciertas desventajas desde otro. Una desarrollo de este tipo se encuentra en la definición de instituciones “extractivas” en contraposición de las “inclusivas” que constituye la tesis central de Acemoglu y Robinson en su reciente obra “Why Nations Fail?”, Crown Business, 2012.

<sup>33</sup> Para una caracterización y clasificación a este respecto puede consultarse mi ponencia “El rol del estado en la economía según la Economía social de mercado: casos y aplicaciones para Latinoamérica” Conferencia Internacional “Los desafíos económicos, políticos y sociales de América Latina contemporánea”, PEI Colmex – KAS, 21-06-2013, México D.F.

En este sentido las propuestas para superar los obstáculos mencionados, en línea de aplicar la ESM, son difundir una amplia conciencia con respecto al problema “deuda social” en la Argentina y cómo este está asociado a las falencias organizacionales e institucionales señaladas. En general en el debate público se presentan como disociados: por un lado las posturas de izquierda enfatizan problemas sociales o de inequidad, pero muchas veces se desentienden de la calidad institucional necesaria para superarlos, cayendo en el “populismo”, por otro lado, posturas de derecha plantean la calidad institucional y la defensa de las libertades, sin elaborar, más allá del “efecto derrame”, cómo, esa mejora institucional y del respeto de las libertades, tendrá resultados concretos en la mejora de las condiciones sociales y la equidad. En este sentido la ESM, encarna nuevamente una síntesis adecuada entre “sensibilidad social”, “calidad institucional” y “eficacia económica”.

Asimismo es necesaria una profunda reforma de los mecanismos reales del poder del “corporativismo pragmático” que guía la lógica actual de los grupos de interés hacia el fortalecimiento de partidos políticos que organicen coaliciones de intereses con base ideológica y programática. Esto, por lo desarrollado más arriba, implica claramente un cambio de “cultura política”. En este sentido la ESM plantea el “diálogo político democrático” para impulsar los consensos fundamentales de un orden económico a través de partidos políticos modernos y en fluido intercambio con los grupos económicos y sociales, académicos y de la cultura, de manera transparente hacia la opinión pública, para encontrar los “mínimos comunes denominadores” que son el punto de apoyo de una democracia pluralista, y de una economía y una sociedad que se desarrolla.

### Referencias Bibliográficas

- Alemann Roberto, *Curso de Política Económica Argentina*, (1970), Buenos Aires, EUDEBA.
- Acemoglu D., Robinson J., *Why Nations Fail?*, Crown Business, 2012.
- Benecke Dieter W., “La Economía Social de Mercado que nunca se aplicó,” *Revista Valores*, Mayo 2002, Año XIX, No. 53.
- Broyer, Sylvain (1996). The Social market Economy: Birth of an Economic Style. *Discussion paper*, FS I 96 – 318. Wissenschafts Zentrum Berlin für Sozialforschung.
- Buscher, Martin (1993). Economic Systems and Normative Fundaments: A social market economy in the light of economic ethics, *Journal of Socio-Economics*, Winter 93, Vol. 22 Issue 4, p311, 12p.
- Capello Marcelo, Grión Néstor, Valsagna Lucía, “Una Argentina Competitiva, Productiva y Federal. Anatomía del Gasto Público Argentino: Expansión en la última década y desafíos a futuro,”. *Documento de Trabajo*, Año 19 - Edición N° 135 - 27 de Diciembre de 2013. IERAL, Fundación Mediterránea.
- Cueto Walter José, Guardamagna Melina, “¿Hay políticas de Estado en la Argentina? Aproximaciones a un concepto” *Doc. aportes adm. pública gest. estatal* no.18 Santa Fe ene./jun. 2012.
- Ernste, Dominik (2009). Una perspectiva ordoliberal de la Economía Social de Mercado, *Revista Diálogo Político* 01/2009, Fundación Konrad Adenauer- Buenos Aires.
- Etchemendy Sebastián, “Construir coaliciones reformistas, La política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica”, *Desarrollo Económico*, vol. 40, N160, ene-mar 2001.
- Eucken, Walter (1948). El problema político de la ordenación. Das Ordnungspolitische Problem, *Ordo*, Vol. I, (1948), en (1963) *La Economía de Mercado*. Sociedad de Estudios y Publicaciones- Madrid.
- Guido, Pablo, 2011, “Coordenadas intelectuales de Álvaro Alsogaray”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, pp. 209-252.
- Hasse, Rolf H. – Schneider, Hermann – Weigelt, Klaus (ed.) (2008). *Diccionario de Economía Social de Mercado, Política Económica de la A a la Z*, 3ra. Ed., Fundación Konrad Adenauer, Buenos Aires.
- Heymann Daniel, Fernando Navajas e Ignacio Warnes, Conflicto redistributivo y déficit fiscal; *El trimestre económico*, vol LVIII (1), No. 229, México, Ene-Mar de 1991.

Heymann Daniel, Políticas de reforma y comportamiento macroeconómico: la Argentina en los noventa, *Serie Reformas Económicas*, No.61, Mayo de 2000.

Hurtado Osvaldo “Neoliberalismo y Economía Social de Mercado,” *Revista Testimonio*, Instituto de Estudios Social Cristianos No. 79. Abril-Septiembre, 2004.

Kacef, Osvaldo, Fanelli, José María, Jiménez, Juan Pablo “Volatilidad macroeconómica y respuestas de políticas,” *Documentos de Proyectos*, CEPAL, Agosto 2011, 213 p.

Karsten, Siegfried (1985). Eucken’s Social Market Economy and its Test in Post War West Germany, *American Journal of Economics and Sociology*, Vol. 44, No 2, April.

Llach Juan, Otro siglo otra Argentina, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Marktanner, Marcus – Winterberg, Jörg M. (2009). Consenso de Washington vs. Economía Social de Mercado. *Revista Diálogo Político* 01/2009, Fundación Konrad Adenauer, Buenos Aires.

Parera Ricardo, *Los demócrata cristianos argentinos*. Testimonio de una experiencia política, Buenos Aires, Buschi, 1986.

Perpere Alvaro, “Justicia Social: lecciones de un debate”, *Cultura Económica*, XXIX, nro 81/82.

Resico, Marcelo (2008). *La estructura de una economía humana. Reflexiones en cuanto a la actualidad del pensamiento de W. Röpke*. Educa, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_, “El debate sobre los modelos de capitalismo y la Economía Social de Mercado, *Revista Bien Común*, Año 18, N° 211, Septiembre-Octubre 2012, Fundación Rafael Preciado Hernández, México.

\_\_\_\_\_, “Entendiendo la crisis Argentina: Lecciones y oportunidades para el futuro”, *Revista Valores*, N 57, Agosto 2003.

\_\_\_\_\_, “El rol del estado en la economía según la Economía social de mercado: casos y aplicaciones para Latinoamérica” Conferencia Internacional “Los desafíos económicos, políticos y sociales de América Latina contemporánea”, PEI Colmex – KAS, 21-06-2013, México D.F.

\_\_\_\_\_, *Introducción a la Economía Social de Mercado. Edición Latinoamericana*, Programa de Políticas Sociales en Latinoamérica, (SOPLA), Konrad Adenauer Stiftung, Septiembre de 2011, pg.103.

\_\_\_\_\_, “Aportes del Humanismo Cristiano en Economía al Desarrollo Argentino: Vida y obra de E. Lamarca, A. Bunge y F. Valsecchi” en la obra conjunta: M. Camusso, M. Orfali, I. López (coord), *Doscientos Años del Humanismo Cristiano en la Argentina*. Buenos Aires, Educa, 2012.

Rieter, Heinz – Schmolz, Mattias (1993). The ideas of German Ordoliberalism 1938-45: pointing the way to a new economic order, *The European Journal of the History of Economic Thought*, 1:1 Autumn.

Röpke, Wilhelm (1936). *Crises and Cycles*. Londres.

Tommasi Mariano, Bambaci Juliana, y Saront Tamara, “The Political Economy of Economic Reforms in Argentina”, *Documento* No. 28, Septiembre de 1999.

Willgerodt, Hans – Watrin, Christian – Stützel, Wolfgang – Hohmann, Karl (1982). *Standard Texts on the Social Market Economy*., Gustav Fischer, Stuttgart – New York.

Willgerodt, Hans – Peacock, Alan (eds.) (1989). *German Social Market Economy: Origins and Evolution*. The Macmillan Press Ltd., Londres.

\_\_\_\_\_, (1989). *German Neo-Liberals and the Social Market Economy*. The Macmillan Press Ltd., Londres.